El equipo de gobierno destinará unos 300.000 euros a pagar facturas pendientes y a mejorar la ciudad

24/11/2015

El pleno aprobará esta noche las modificaciones de crédito | Jesús Cruces.

El concejal de Hacienda, Amado Navalón, ha anunciado que en el pleno ordinario que se va a celebrar esta tarde en el Ayuntamiento de Elda se va a proceder a aprobar una modificación de crédito de unos 300.000 euros para proceder a la ejecución de diversos proyectos en las distintas áreas municipales que lo necesitan.

Esta modificación ha sido posible porque no se había gastado el presupuesto que se había destinado al *renting* de los vehículos de la Policía Local, un contrato para señalización y un ahorro en el consumo eléctrico.

Uno de sus destinos será para financiar la campaña de navidad de la Concejalía de Desarrollo Económico y para realizar varias reparaciones en el Mercado Central y en el de San Francisco de Sales.También permitirá realizar algunas reparaciones de jardinería y mobiliario de las dependencias municipales dentro de la Concejalía de

Servicios Públicos.

En el área de Deportes se podrá destinar el dinero disponible a la adquisición de una plataforma para la colocación de las cámaras en el estadio Pepico Amat, así como para una jaula donde se deposita el material deportivo.

La Concejalía de Medio Ambiente también podrá disponer de más fondos para la colocación de unos paneles en los senderos, mientras que la de Seguridad Ciudadana destinará el dinero a la compra de sillas, a la campaña de seguridad vial y a la Marcha de bicicletas.

En cuanto a la deuda municipal, Navalón ha dicho que el Ayuntamiento de Elda debe 12 millones de euros, lo que representa "una ratio muy baja de endeudamiento, aproximadamente de un 30 por ciento". Además, ha comentado que el equipo de gobierno ya está trabajando en la confección de los nuevos presupuestos y las concejalías están haciendo sus previsiones.

Facturas en los cajones

Por otro lado, el equipo de gobierno anunció que la modificación de crédito servirá "para hacer frente a las facturas que nos hemos encontrado en los cajones", ha explicado el responsable de Hacienda.

El edil ha asegurado que existen una serie de facturas sin consignación presupuestaria del año 2011, además de otras facturas que "se presupuestaron en una cantidad inferior de hasta un 40 por ciento, a sabiendas de que faltaba dinero".

Las facturas sin consignación rondan los 155.000 euros. Entre ellas hay una de telefonía móvil del 2011 por valor de 52.000 euros, otra de transporte de 18.000 y otras deudas contraídas con la Mancomunidad del Valle del Vinalopó de 85.000 euros.

Ayudas sociales

La concejala de Servicios Sociales, Alba García, ha anunciado que esta tarde también se presentará una modificación de crédito del Instituto Municipal de Servicios Sociales para cubrir ayudas de emergencia social, cuya modificación asciende a 22.872 euros.

La concejalía tenía un presupuesto inicial de 255.000 euros para este fin, al que se sumaron 38.200 euros y ahora esta nueva aportación, de forma que en el 2015 el total destinado a ayudar a las familias ascenderá a 316.072 euros. García ha explicado que esta dotación es posible porque "no se han cubierto las bajas de personal en el IMSSE".
Las ayudas de emergencia tienen un carácter social y sirven para ayudar a las familias con gastos imprescindibles como el alquiler de una vivienda, el pago de la luz, el agua o alimentación. Se estima que con estos 22.872 euros se podrá ayudar a unas veintidós familias en los próximos tres meses.

El concejal de Hacienda Amado Navalón | Jesús Cruces.